

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## Por fin!

Según las últimas noticias, el Sr. Silió ha decidido consultar a las Asociaciones del Magisterio nacional para la reforma del Estatuto.

Al fin se va a emprender una tarea de organización verdad, empleando medios adecuados, que no dejarán de dar óptimos frutos en el porvenir y por ello hemos de conceder nuestro más sincero aplauso al Excmo. Sr. Ministro,

Pero, si no queremos malograr los buenos deseos expresados, si deseamos hacernos dignos de esa prueba de capacitación y confianza que se nos concede, es absolutamente necesario que impere entre nosotros el espíritu de la más estrecha disciplina.

Próximas las sesiones de Junta de la Nacional, pero no tanto para que no puedan llevarse a ellas las propuestas de todas las Asociaciones parciales, es absolutamente necesario que de allí salga un Estatuto en forma gacetable y que esa reforma *única* sea defendida con tesón por todas las agrupaciones que constituyen nuestra primera entidad societaria.

Toda divergencia expresada después del acuerdo nacional será un salvoconducto para que los Ministros sucesivos mantengan el caos actual.

Por lo que respecta a nuestra provincia, debe procurarse por todos que el día 12 estén en poder de los Presidentes de partido todas las modificaciones que crean convenientes los asociados, para unificarlas en la sesión convocada al efecto en Gerona y llevarlas así el 19 a la Federación, cuyo representante defenderá las generales de la región en el seno de la Nacional.

Buena voluntad y ¡por fin! haremos algo de provecho.

## En La Bisbal

El 2 del corriente se celebró la conferencia pedagógica práctica anunciada para dicho día en la ciudad de La Bisbal.

Cumpliendo nuestros deberes de información, a ella asistimos y en verdad no nos pesa, sino que, muy al contrario, aun nos relamemos los labios de gusto, a pesar de que por la mala organización de los servicios en la línea del Bajo Ampurdán, tuvimos que realizar *en el coche de San Francisco* el trayecto desde aquella ciudad a Flassá. Mil veces lo haríamos con el mismo motivo, lo que no obsta para que, de paso, protestemos contra la arbitrariedad de la citada Compañía y censuremos al Gobierno que lo consiente.

Abrió el acto el Inspector de la Zona, Sr. Junquera, quien, abundando en los conceptos ya expresados en otras ocasiones y en la misma convocatoria, hizo constar una vez más la importancia de actos como el que se está celebrando y lamentó vivamente que éste se viese menos concurrido de lo que podía esperarse, atendidas las excelentes cualidades del personal que sirve en el distrito; pero disculpando al mismo tiempo la falta de asistencia por la participación con que se convocó, lo que unido a la irregularidad con que se prestan los servicios de comunicaciones, fué causa de que no se recibiesen a tiempo los periódicos.

(Así fué, con toda seguridad; pero, si aparte de ello, hubo algún compañero que dejó de asistir por desidia, en el pecado lleva la penitencia, pues difícilmente pudo hallar un goce más puro e intenso en otro lugar).

Cede después la palabra al señor Barceló quien principia diciendo que, como buen ampurdanés, hablará con entera franqueza atribuye el adelanto de sus alumnos a la buena organización de la Escuela que, en unión a la de párvulos que regenta su esposa y mediante los auxiliares que el Ayuntamiento le facilita con cargo al presupuesto municipal, constituye en conjunto una escuela graduada aunque no con toda la extensión que convendría, pero de todos modos aceptable; se aparta de la Ley en la clasificación de los alumnos por edades y en cambio los agrupa por su desarrollo intelectual y truena contra el concepto general en que se tiene la escuela, considerándola solo en su aspecto utilitario, para fijar el verdadero punto de vista, esto es, el medio del perfeccionamiento humano.

Pasa seguidamente a hablar de la distribución del tiempo y del trabajo, que es como sigue:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<b>Mañana</b>					
Caligrafía inglesa Aritmética Física (1) Geografía	Caligrafía de adorno Aritmética Cuerpo humano Historia	Caligrafía inglesa Aritmética Zoología (2) Historia de la tierra	Caligrafía Historia Física (1) Lectura ar- tística cas- llana y ca- talana.	Caligrafía Aritmética Geografía Cuerpo hu- mano.	Caligrafía Aritmética Historia del Arte Zoología (2)

<b>Tarde</b>					
Lenguaje (Composi- ción Gra- mática Dibujo	Lenguaje Prácticas de léxico Diferencias sintáxicas del catalán a castellano	Lenguaje Gramática castellana y catalana Dibujo		Lenguaje Prácticas de léxico Diferencias sintáxicas del catalán a castellano	Lenguaje Lecturas se- lectas caste- llanas y ca- talanas Educación cívica Religión y Moral

(1) Al terminar la Física seguirá la Química.

(2) Cuando el tiempo se presenta a propósito se da Botánica.

Al explicar esta distribución dice que destina las mañanas a todas las asignaturas que requieren mayor esfuerzo intelectual, así para los niños como para el Maestro, y que por las tardes se dan a conocer aquellos conocimientos que vienen a ser, antes que nada, un pasatiempo agradable, hace algunas observaciones referentes a la Aritmética, lamentando que las preocupaciones de los padres le obliguen a prestarle, a su entender, excesiva atención, pues cree que, si el alumno viene bien preparado desde sus primeros pasos en la escuela, no necesitará tantas sesiones como a dicha asignatura dedica.

En lo que concierne a la Religión dice que solo destina una lección semanal porque cree un absurdo el precepto legislativo que previene la media hora diaria a esta asignatura y al efecto dice: «Las lecciones de Doctrina Cristiana que venimos obligados a enseñar están contenidas en el Catecismo adoptado por el Diocesano, esto es, un librito de unas 60 páginas de las que, separando las preguntas, solo quedan 40 escasas de texto. Es necesario—pregunta—que el Maestro emplee para enseñarlas media hora diaria durante los seis cursos que abarca legalmente la primera enseñanza?»

Hace una distinción entre la recitación mecánica del Catecismo y el espíritu religioso y moral que debe cultivarse en los niños y concluye

diciendo que éste, se desprende fatalmente de todas las enseñanzas cuando el Maestro se dedica a sus tareas con amor, pues todas ellas van encaminadas al mejoramiento moral del individuo.

Lamenta que exista quien, al parecer, intente explotar los sentimientos religiosos en el sentido de crear divergencias entre los Maestros y hace un llamamiento a la Unión del Magisterio.

Como última consideración previa se ocupa del libro de texto que, a su entender, no debe suprimirse, sino antes al contrario, procurar que los alumnos dispongan de ellos en abundancia; pero cree que debieran desecharse los redactados en forma de preguntas y respuestas y conservar los que se desarrollan en forma puramente expositiva. No tiene en cambio libros fijos de texto para la lectura y emplea para ello obras escogidas de las que tiene abundante biblioteca.

Entramos entonces en la parte práctica de la conferencia que consiste en tres ejercicios; uno de Aritmética, otro de Geografía y un tercero de Lenguaje.

Se lee un problema y se discute entre todos los alumnos, valiéndose además el señor Barceló de preguntas acertadísimas que van poniendo de manifiesto los sólidos conocimientos que tienen los niños en la materia que nos ocupa. La lección resulta muy animada y llena de naturalidad: cada niño manifiesta libremente su carácter y, todos ellos, la práctica constante de intervenir en sus lecciones como elementos activos.

Luego se pasa a la Geografía, para lo cual tenemos en la pizarra, magistralmente dibujado, el mapa físico de la región cantábrica y aquí los muchachos, según van contestando a las preguntas de su maestro, demuestran que se dan cuenta de la situación, límites, clima, producciones, industria y comercio, etc., etc. que caracterizan a la región objeto de estudio.

Viene después el ejercicio de Lenguaje, que convence a todos de que los niños de La Bisbal manejan, así la lengua castellana como la catalana, con toda la pureza susceptible a su edad.

Se leen finalmente un par de poesías magistralmente por los alumnos Jaime Vilallonga y Emilio Fabrellas, que demostrarían al Sr. Costal que en aquella simpática ciudad *hom sap llegir*.

A todo esto, los distintos ejercicios van sazonados con atinadísimas observaciones del señor Barceló que no descuida, por otra parte, sus deberes de Maestro al frente de sus niños, haciéndoles las correcciones convenientes y estando siempre en todo, razón por la cual esta parte, la más importante de su trabajo, es de las que no pueden trasladarse íntegras al papel, pues todo lo que se dijera resultaría pálido comparado con la realidad.

Baste, pues, decir, como resumen, que hemos visto trabajar a un *Maestro* empleando un método *rigurosamente pedagógico* y sirviéndose de procedimientos *perfectamente adecuados*.

Despedidos los muchachos, el Sr. Junquera ofreció la palabra a los reunidos para que hiciesen las objeciones que les pareciesen oportunas y el Sr. Moreno hizo únicamente notar que, si bien el trabajo le parecía irreprochable, sería conveniente ver en que forma podría llevarse algo parecido a las escuelas unitarias, cosa que le parecía muy difícil, dado el excesivo trabajo que pesa sobre los maestros que las dirigen, ocasionado por tantas edades distintas que impiden agrupar a los alumnos convenientemente; estima, no obstante, que en menor escala también puede hacerse y sobre todo cree que la observación directa del trabajo escolar de un Maestro ha de influir notablemente en la rectificación o ratificación y mejoramiento de los procedimientos empleados por el oyente, por lo que no puede menos que felicitar con toda la efusión de su alma al Sr. Barceló por su excelente trabajo y al Sr. Junquera por haber iniciado con éxito tan completo esta serie de conferencias.

El Sr. Junquera principia haciendo la manifestación de que en el acto que se acaba de celebrar nada falta ni nada sobra; cree también como el señor Moreno y como ya había dejado sentado el señor Barceló, que la diferencia de trabajo es considerable según que se trate de escuela unitaria o graduada; le parece además que en esta ocasión se han abarcado quizás demasiados conocimientos en la conferencia, como lo demuestra que el Sr. Barceló está visiblemente cansado y propone que, pues este señor ha trabajado con aprovechamiento en escuelas unitarias, le complazca por segunda vez, dando otra conferencia en la que se trate de una sola materia y cuyo trabajo sea aplicable a una escuela de aquella clase.

Da por finalizado el acto manifestando visible satisfacción y felicitando cordialmente al conferenciante y nos detenemos algunos momentos examinando la notable exposición de trabajos escolares preparada al efecto.

Después... el arroz fraternal nos espera en la fonda y conocidos los comensales, Maestros gerundenses y ampurdaneses por añadidura (que es una segunda ejecutoria de nobleza), imagínese el lector, el derroche de cordialidad y *bonhomie* que reinó durante el agape.

En fin; una fiesta que pide a grandes voces la repetición y por la cual desde estas columnas nos complacemos en felicitar a su iniciador desde luego y más intimamente a nuestros buenos y dignos compañeros el señor Barceló y su amable esposa doña Adela, que tan acertadamente le auxilia en sus tareas.

## Comentarios.

«El Magisterio Tarraconense» dedica su fondo a reseñar una conferencia dada por el Excmo. Marqués de Carulla en el «Centro de Lectura» de Reus y comenta, como se merece, el esfuerzo que continuamente dedica nuestro Rector al desarrollo de la cultura.

Es efectivamente inmensa la labor que realiza este hombre abnegado y todas las alabanzas que por ello se le tributen me parecerán siempre pocas en comparación de sus muchos merecimientos.

«El Faro del Magisterio» se manifiesta indignado por que hay cuatro escuelas clausuradas en Alicante por no disponer de locales en las debidas condiciones y «El Magisterio Español» dedica un fondo a la deserción de los Maestros, por ser esta carrera la peor retribuída y más asendereada de todas las que dependen del Estado.

Vamos a quedarnos, pues, dentro de poco tiempo sin escuelas y sin Maestros, continuando así nuestra aproximación pacífica a las kábilas del Riff.

A menos que se generalizan diálogos como el que sigue, que copiamos de «El Magisterio Conquense».

En Salamanca piensan levantar un monumento en memoria de Gabriel y Galán.

Los Maestros de por allá han publicado un manifiesto pidiendo que la idea sea apoyada por todas las Asociaciones de España, contribuyendo para ello con su esfuerzo y procurando realizar colectas en las escuelas para el mismo fin.

Vale la pena de fijarse en ello; al honrar al delicado poeta castellano que perteneció a nuestra Clase y jamás renegó de ella, nos honramos a nosotros mismos y honramos las letras patrias.

Mientras escribo, estoy oyendo un ruido desagradable hacia la parte de Barcelona: al fijar la atención, me doy cuenta de que en la redacción de «El Monitor» están cantando la *Marcha de Cádiz* a plenos pulmones.

Para contrarrestar aquella música ramplona que me martiriza el oído, canto a mi vez aquello de la popular zarzuela.

*Todo está igual; parece que fué ayer....*

CUALQUIERA.

---

## CRONICA GENERAL.

### ASOCIACION NACIONAL

#### *Convocatoria*

Próximamente las reuniones anuales de la Junta directiva de la Asociación Nacional, que se celebrarán desde el 26 del actual, y habiendo de celebrar sesión el día 19 el Consejo permanente de la Federación para

tratar de las instrucciones concretas que deberá llevar y defender en Madrid su Presidente, tengo el honor de convocar a la Junta directiva de esta provincial para el día 12, a las 10, en el Grupo escolar, al objeto de resumir las aspiraciones de los asociados, que luego se someterán a la consideración del Consejo regional.

Asimismo se tratará de las reformas que podrían introducirse en el Estatuto.

A la reunión se invita a todos los asociados, recomendándose especialmente la asistencia a todos los que quieran proponer iniciativas.

Gerona, 6 febrero de 1922.

El Presidente,  
J. DALMÁU CARLES.

\* \* \*

ASCENSOS.—Por Real orden de 25 de los corrientes inserta en la *Gaceta* del 28, se dispone:

Que en corrida natural de escalas asciendan dos Maestras a la primera categoría; seis, a la segunda; nueve, a la tercera; veintitrés, a la cuarta; cuarenta y una, a la quinta; cuarenta y ocho, a la sexta, y sesenta y siete, a la séptima.

En consecuencia, corresponde ascender:

A 8.000 pesetas.	—	Los números	72 y 73.
A 7.000	»	—Los	» 223 al 229.
A 6.000	»	—Los	» 508 al 517.
A 5.000	»	—Los	» 1.020 al 1.046.
A 4.000	»	—Los	» 1.738 al 1.779.
A 3.500	»	—Los	» 2.999 al 3.046.
A 3.000	»	—	Setenta y siete Maestras.

Que con fecha primero de abril último asciendan las Maestras comprendidas en la primera y segunda series y la casi totalidad de las de la tercera.

Que con igual fecha asciendan a 2500 ptas. tres Maestras de la tercera serie y las comprendidas en la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava series; las substituídas y las que habiendo ingresado en el Magisterio tengan plenitud de derechos.

Y que todo Maestro o Maestra que teniendo plenitud de derechos y hubiese ingresado antes de promulgarse la ley de presupuestos de 1920, también deben ascender al último sueldo antes mencionado.

Se anulan algunos ascensos a Maestros comprendidos en el R. D. de gracias de 1902 y se dispone la suspensión del de otros por no haber remitido la hoja de servicios.

\* \* \*

## Asociación Nacional del Magisterio

### *Partido de Santa Coloma de Farnés*

Convocada la Junta Directiva de la provincial para el próximo domingo, a fin de concretar los asuntos que hagan de encomendarse al señor Vocal de la Junta Directiva de la Nacional, para que pueda presentarlos y defenderlos en las sesiones de la próxima reunión reglamentaria que está anunciada, prevengo a los señores Asociados que tengan algún asunto por exponer, lo hagan personalmente acudiendo a Gerona en dicho día, o bien por escrito, y en este caso envíen la correspondencia al Sr. habilitado para que yo pueda recogerla.

Santa Coloma de Farnés a 5 de Febrero de 1922.—El Presidente, LORENZO FABRELLAS.

\* \* \*

La Junta Directiva de la «Asociación de alumnas y antiguas alumnas» de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, invita a todas las compañeras a la reunión general que tendrá lugar el día 12 del corriente a las 10 y media de la mañana en el local acostumbrado para tratar de asuntos que a todas interesan.

\* \* \*

*Pagos.*—Abierto el de Enero de clases pasivas. Es alta D. Esteban Carles.

Idem el 75 p. % material de adultos.

\* \* \*

*Haberes de Enero.*—Ayer no habían llegado los libramientos.

\* \* \*

### NOTAS DE LA SECCIÓN.

A D.<sup>a</sup> Dolores Moliner y D.<sup>a</sup> María Artigal se les dice que en 15 de julio se les remitió el presupuesto de su Escuela.

—Al Rectorado se le dice que no hay vacantes para opositores y para opositoras, la de Setcasas.

—A D. Miguel Salvá, se le piden dos hojas de servicios.

—A la D. G. se envía relación de altas y bajas.

—El Rectorado dice que se pide a los Alcaldes una relación de los establecimientos fabriles que tengan escuelas en sus talleres.

—D.<sup>a</sup> Concepción Sagrera comunica la posesión como Maestra propietaria de Terradas.

---

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería 26 y Forsa, 14.—GERONA